



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00782357- -UNC-DGME#SG

VISTO:

La realización del LI CONGRESO ARGENTINO DE GENÉTICA y I JORNADAS REGIONALES SAG-CENTRO “El secreto de la vida...”, que organizado por la Comisión Regional Centro de la Sociedad Argentina de Genética (SAG) tendrá lugar en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto los días 1° al 4 de octubre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que la realización del Congreso tiene como finalidad la discusión de trabajos entre investigadores formados, en formación, becarios y estudiantes, la difusión de los adelantos científicos y tecnológicos a nivel nacional e internacional en los distintos campos de la Genética, la integración de becarios y jóvenes investigadores, la coordinación de trabajos en colaboración entre distintos grupos formados o en formación, la difusión de los contenidos a través de la revista de la SAG, Journal of Basic and Applied Genetics y promover el desarrollo de la disciplina en las diferentes regiones y ámbitos académicos y productivos;

Que en su desarrollo se prevé la participación de científicos nacionales y del extranjero, becarios, estudiantes, representantes de empresas y entes gubernamentales;

Que el mencionado Congreso está dirigido principalmente a docentes-investigadores, becarios, estudiantes y profesionales que desarrollan su labor en distintas áreas de la Genética animal, vegetal y humana;

Que en el marco de dicho evento se desarrollarán foros, simposios y conferencias tendientes a integrar los sectores gubernamentales, productivos, extensionistas y académicos para el fortalecimiento de la Genética en la región;

Que, en función de ello, la Comisión Organizadora Local solicita el aval académico-científico de esta Casa (nota del orden 2);

Por ello, teniendo en cuenta lo expresado por la Prosecretaría General al orden 3 y en

uso de las atribuciones que le confiere la Resolución HCS 344/99,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el aval institucional de la Universidad Nacional de Córdoba al LI CONGRESO ARGENTINO DE GENÉTICA y I JORNADAS REGIONALES SAG-CENTRO “El secreto de la vida...” que se llevará a cabo entre el 1° y el 4 de octubre de 2023 en la Universidad Nacional de Río Cuarto.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

fv